

# El Liberal

ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscripción	
En toda la isla, un mes.	1.50
En el resto de España, trimestre	5.00
Ultramar, un año.	30.00
Extranjero, id.	48.00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48.00
Número suelto	0.10

PESETAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24, pral.

Despachos de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.
Rebaja proporcional al número de inserciones.	
Los suscriptores á mitad de precio.	
Contrata especial para publicaciones periódicas.	

AÑO I.

Mahon, viernes, 30 de Diciembre de 1881.

N.º 153.

## REACCION ULTRAMONTANA

Las complacencias del gobierno fusionista con el clero y con los carlistas en general, y con algunos prelados en particular; sus debilidades en toda cuestion que se roce con el ultramontanismo; su temor á una marcha francamente liberal y otras causas del momento, que se resumen siempre en la tendencia reaccionaria del gabinete, van creando poco á poco una situacion que, no solo traerá graves y escandalosos conflictos, sino que precipitará al gobierno por una senda fatal, mucho mas rápidamente que lo que él mismo quisiera.

No podia ménos de ser así. El señor Cánovas nos trajo los frailes, las monjas, los jesuitas, las mil asociaciones, que llamándose religiosas, tienen fines muy humanos. Todos estos elementos de la reaccion y del carlismo tenían el temor justo y natural de que no podrian arraigarse en nuestro país, viendo amenazada su existencia con el advenimiento al poder de cualquier gobierno que se llamara liberal. En la mente de todo el mundo estaba que su existencia era muy efímera y transitoria.

Pero ha venido el Sr. Sagasta, con el nombre de liberal, y ha dado á esas instituciones, que tanta sangre y tantas victimas nos han causado, la estabilidad, la seguridad, la sancion que jamás hubiera podido darles un gobierno conservador.

En esto, como en todo, la máscara de libertad puesta sobre los hechos reaccionarios es mucho más perjudicial que una dictadura terminante, que una tiranía descarada. Por esto nosotros preferimos una situacion clara en que no cupieran hombres ilusos, que creyesen posible una benevolencia mas ó ménos elástica, atendiendo solo á las palabras y promesas del gobierno.

Pero volvamos á nuestro tema.

Adquirida la seguridad por el elemento neo-católico, creyéndose seguro, porque está convencido de que no puede haber con la monarquía gobierno mas liberal que el del señor Sagasta, ha comenzado ya á obrar como en terreno conquistado.

El obispo de Santander, como más jóven ha roto el fuego, sacando las armas de la excomunion, y ha preparado esa ridícula ovacion en que unas cuantas mujeres extraviadas y unos cuantos hombres ignorantes, han ido á la catedral á hacer una protesta, que tendrá dolorosas consecuencias para la poblacion, dividida de hoy mas entre el obispo y la prensa.—El triunfo momentáneo podrá ser del jóven obispo. Pero ¿quién duda que con el tiempo la potente fuerza del periodismo arrollará al obispo con su ridícula arma de las excomuniones, cuando no hay por medio herejía alguna?

Sin embargo, el ejemplo dado por este obispo producirá sus naturales frutos. Todos los dias encontramos en nuestros colegas de provincias noticias horribles de abusos del clero, hasta el punto de que en algunos

inspira ya verdadero terror el confesionario.

Los neos excitados piden nuevas excomuniones: *La Fe* desde sus columnas lanza el anatema no ya solo contra algunos estudiantes, sino contra una facultad y una ciencia: en los pueblos se niega la sepultura y todos los sacramentos por el capricho del párroco; en el tribunal de la penitencia y en el lecho de muerte se excomulga á los que han comprado bienes nacionales y á los que han defendido la política de la casa de Saboya.

Pero el furor y la ceguedad de esa gente, que se cree tan segura mandando el Sr. Sagasta, y teniéndole puesto el pie encima el señor de Alonso Martinez, son tales que ya no se contentan con negar los sacramentos á los que ellos creen poco católicos, sino que, reproduciendo aquellos horrores de 1823, los niegan también á sus familias.

Los periódicos de Valencia refieren el horrible suceso, ocurrido en Alberique, que no tiene explicacion alguna más que en el odio á los padres, estendido á los hijos:

«Hace algunos dias se presentó un vecino de dicha poblacion al vicario, interesándole el bautizo de una hija suya; dicho eclesiástico se negó rotundamente á bautizar á la niña, apoyándose en que tanto el padre de aquella como los padrinos designados eran espiritistas.

Regresó el cura que estaba ausente á la villa, y de nuevo se presentó el padre á solicitar el bautismo de su hija, en la creencia de que dicho eclesiástico no se mostraria tan escrupuloso como el vicario; pero el cura confirmó y aplaudió la resolucion del vicario.

Recurrió el padre de la criatura al alcalde, dándole cuenta de lo que ocurría, y de nuevo se presentó el padre á solicitar el bautismo de su hija, en la creencia de que dicho eclesiástico no se mostraria tan escrupuloso como el vicario; pero el cura confirmó y aplaudió la resolucion del vicario.

Recurrió el padre de la criatura al alcalde, dándole cuenta de lo que ocurría, y de nuevo se presentó el padre á solicitar el bautismo de su hija, en la creencia de que dicho eclesiástico no se mostraria tan escrupuloso como el vicario; pero el cura confirmó y aplaudió la resolucion del vicario.

La criatura continuaba ayersin bautizar.»

Como es fácil ver en este relato, esos curas no quieren admitir en el seno de la Iglesia á un niño aunque sus padres lo deseen, de modo, que ellos con su intransigencia y con su ferocidad son los que se oponen á que haya un cristiano más; ellos son los que cometen la falta, que ellos mismos condenarian y perseguirian, si los padres no hubiesen querido bautizar al niño.

Al gobierno del Sr. Sagasta le parecerá muy bien este abuso. Dirá enseñada que no quiere entrometerse en las cosas de la Iglesia; que el asunto es puramente eclesiástico. Pero nosotros, y con nosotros el país entero, vemos en este suceso una inmensa perturbacion del orden social y polí-

tico; y dejando aparte la cuestion religiosa y la horrible disputa entre un padre que quiere bautizar á su hijo, y que por lo tanto da pruebas de ser cristiano, y un cura que se niega á ello, y que por lo tanto da pruebas de no serlo; dejando aparte todo esto, decimos, vemos aquí un ataque gravísimo á la libertad de conciencia, á la tolerancia, en virtud de la cual no se puede obligar á un padre á que sus hijos tengan esta ó la otra religion. Y los curas de Alberique, obligan á esos padres á que su hijo tenga una religion distinta de la cristiana.

Tal es, y debe ser nuestro principal punto de vista en este género de cuestiones, que se suscitan ya diariamente, y en las cuales el clero, conociendo el lado flaco del Sr. Sagasta, comienza por declarar que la cuestion es puramente eclesiástica.

Siga el Sr. Sagasta por esa senda, y ya verá el pago que le dan los eclesiásticos y los religiosos.

(De *El Manifiesto*.)

## CRÓNICA GENERAL

De *El Progreso*:

En vista de la sustraccion de cartas últimamente descubierta, el gobierno ha dispuesto una revision general de las hojas de servicio de todos los funcionarios del ramo de correos, y que se proceda á la separacion inmediata de todo el que tenga una sola nota desfavorable.

La Audiencia de Granada ha declarado procesado al juez de primera instancia que fué de Velez-Málaga D. Francisco Melero, por lesiones al abogado D. José Diaz Martin, quien sostendrá en la Audiencia la acusacion.

En la sesion que la diputacion provincial celebró el 23, declaró el Sr. Lopez que los presupuestos de aquella corporacion denunciaban un déficit de dos millones de pesetas, resultando solo por el empréstito de carreteras 200.000 pesetas.

La corporacion municipal ha aprobado una proposicion suscrita por 32 concejales pidiendo se conceda á los empleados del municipio la cuarta parte de su haber mensual como gratificacion de Páscuas.

Al número 27.499 de la Loteria Nacional, expendido en San Sebastian, han correspondido 25.000 pesetas.

Los agraciados son los mozos y algunos asiduos parroquianos del conocido café de la Marina, de aquella ciudad.

En un periódico de San Sebastian del día 23, leemos la siguiente extrana noticia:

«Ayer fué conducido á la cárcel un muchacho que llegó á esta ciudad desde Madrid, metido en el retrete del tren exprés.»

Segun noticias últimamente recibidas de Tánger parece ser que un es-

pañol llamado Alonso Acebo, ha sido victima de un atropello en Fez por parte de un mercader israelita.

Tan luego como llegó la noticia á conocimiento del representante del rey en Tánger dirigió inmediatamente una nota enérgica al encargado de Negocios extranjeros del sultan, Sidi Mohamed Vargas, exigiendo el castigo del agresor, una indemnizacion pecuniaria para el español maltratado, y una satisfaccion del bajá de Fez, que habia intervenido en este asunto.

De *El Manifiesto*:

Un conato de arreglo de la administracion.

Parece que el ministro de la Gobernacion presentará un proyecto de ley creando el cuerpo de empleados de la administracion civil, que comprenderá los del ministerio de la Gobernacion, gobiernos civiles, diputaciones provinciales y ayuntamientos.

Por supuesto, que todo ello será hecho en favor de los amigos.

Después vendrán los conservadores y todo quedará por tierra.

Y la administracion de los amigos seguirá imperando.

El duque de la Torre ha conferenciado con el señor marqués de la Vega de Armijo. Esto lo dice un periódico ministerial. Lo que no dice, es si el duque trató con el ministro de la conveniencia de traer á la exposicion, que bajo su superior autoridad ha de tener lugar, frutos coloniales ú otras frioleras por el estilo. Porque el señor duque se muestra ahora aficionado á las cosas del campo, segun deja ver por sus externas manifestaciones.

Dice un colega que el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército será combatido en el Senado por los prelados.

En verdad que nadie negará á los prelados la competencia suficiente para tratar de estos asuntos.

¿No tienen ellos armas espirituales tan bien templadas como las armas militares?

Parece que el arzobispo de Valencia ha aplaudido con entusiasmo la conducta del cura de Alberique, que ha negado las aguas del bautismo á un hijo de padres espiritistas.

Por lo visto, el soldado y el capitán de las milicias de Cristo están á la misma altura y piensan lo mismo.

Lo que quisiéramos saber, es lo que piensa Cristo de estas cosas.

Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo y correligionario el ex-diputado D. Joaquin Maria Villavicencio, procedente de sus posesiones de Andalucía.

Damos la bienvenida á nuestro estimadísimo amigo.

Los periódicos más ó ménos piadosos vienen contándonos lo de todos los años, lo que significa la Noche Buena, lo que ocurrió hace 1881 años en el portal de Belen.

Lo que nadie nos explicará nunca, es lo que tiene que ver con el naci-

miento de Jesús, el pasado escándalo de táboreas y de panderetas, y las impiedades á que ha dado lugar la misa de gallo.

Estas cosas pueden pasar como costumbres; pero como actos religiosos no pasan.

Vuelve á agitarse la idea de que la modificación ministerial será un hecho en cuanto el gabinete fusionista celebre las Pascuas.

#### La Iberia desafía á El Estandarte.

El desafío consista en probar cuál de los dos gobiernos, si el constitucional ó el conservador, ha hecho más en favor de la prensa.

El reto debiera ser á probar cual ha hecho menos.

Y en este caso apostaríamos... por los dos.

Un periódico ministerial dice que no encuentra, ni la conveniencia, ni la justicia, ni la necesidad de las acusaciones que el Sr. Aguilera hizo á los Sres. Alonso Martínez y Marrón. No nos maravilla esto en el periódico á que aludimos.

De todos modos, el Sr. Aguilera, no dejó hueso sano al Sr. Alonso Martínez y Marrón, y esto, que es lo que confiesa nuestro compañero en la prensa, es lo que nosotros tenemos interés en consignar. Conste, pues, que el Sr. Aguilera dejó mal trecho al ministro y al sub-secretario de Gracia y Justicia.

Leemos:

«Lamentanse algunos periódicos de que haya sido nombrado notario de Montan el que ocupaba el tercer lugar en la terna formada por el tribunal de oposiciones, el cual era el sétimo en la lista de calificación, con nota de bueno, mientras que en la misma terna figuraban otros con mejores calificaciones y propuestos en lugar preferente.»

Si eso es ser ministro de Justicia, que venga Toreno y lo vea.

No es extraño que en tiempo de los Marrones ande la justicia por los suelos y la gracia por las nubes.

Segun *El Diario Español* algunos socios del círculo constitucional piensan acercarse al Sr. Sagasta para recomendar varios correligionarios empleados en Gobernación, á los cuales tiene en estudio el ministro cediendo á exigencias de los centralistas.

Como se vé, unos y otros continúan tan avenidos, que da gloria el verlos.

Al decir de un colega, censuran al gobierno algunos ministeriales, porque nada ha hecho todavía en la cuestión relativa á la reforma de los artículos del Reglamento del Congreso que se refiere á la fórmula del juramento, ni siquiera se haya servido influir cerca de la comisión nombrada para que diera proto dictámen sobre la proposición del Sr. Becerra.

¿Qué tal se portará el gobierno en esta y otras cosas, cuando hasta sus mayores amigos murmuran de él?

De *El Liberal*:

Mientras llega el turno de ajustar á los fusionistas la cuenta de las satisfacciones dadas á la vanidad no es ocioso publicar la estadística de las bandas, cruces, condecoraciones y títulos concedidos por los conservadores.

La estadística no comprende mas que los años 75, 76, 77, 78 y 79, y arroja estas cifras.

Toisonés, 10; collares, 14; grandes cruces de Carlos III, 50; de damas nobles, 54; grandes cruces de Isabel la Católica, 307; cruces de comendador y caballero de Carlos III é Isabel la Católica... X=∞.

Total de condecoraciones sumables, 435.

Títulos de Castilla, grandes y chicos:

Duques, 2; marqueses, 62; condes, 44; vizcondes, 6; no ha habido en todo ese tiempo mas que 2 con vocación de ser barones. Además, han sido autorizados 19 títulos extranjeros (en su mayoría concedidos por el Papa) para usar esa distinción en España.

En resumen, 560 distinciones.

Por todos los caminos se llega á la igualdad.

Hoy casi consiste la distinción en no tener ninguna.

Entre los favorecidos por la fortuna en el sorteo de la lotería de Navidad, figuran los empleados de la Casa de la moneda, que han cobrado la respetable suma de tres millones de reales.

De esta suma han correspondido: al Sr. Navarro y Rodrigo, hermano del diputado y exministro, 30.000 duros; al Sr. Marrón, 19.500; al director del establecimiento, 7.500; al tesorero, 1.500 é igual cantidad á cada uno de los ensayadores; el resto de la suma cobrada se ha distribuido entre gran número de empleados subalternos y operarios.

Al conocido agente de Bolsa señor Corredor, le han tocado 175.000 duros, correspondiéndole directamente 92.000 duros, y el resto á varios parientes y criados á quienes obsequió con los décimos que obtuvieron en el sorteo tan crecido premio.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 100.803 pesetas, por 2.843 oposiciones, de las cuales son nuevas 133 y se han satisfecho en los días 23, 24 y 25, 302.639, á solicitud de 478 imponentes, 301 de ellos por saldo.

## MAHON

### El pecado original

El partido fusionista, como su mismo nombre indica, es un compuesto de diversas fracciones heterogéneas, que se unieron mas bien por odio al predominio del Sr. Cánovas, que por amor á la idea liberal que patrocinan: Alonso Martínez, Balmaseda, Martínez Campos y tantos otros, no difieren en ningun principio político del partido conservador del que formaron un tiempo parte, y no obstante figuran en las mismas filas en que se ordenan algunos hombres del antiguo progresismo, que no han renegado todavía de los conceptos en que se educaron. De lo dicho nace el vicio ingénito de que adolece el actual gobierno, y que se trasluce en varias de sus medidas de mayor importancia, resultando, así mismo de la propia causa, que mientras algunos ministros interpretan en sus gestiones una parte de la manifiesta voluntad del país, se hallan otros divorciados de ella en todos sus actos mas culminantes. Albareda y Leon y Castillo, porta estandartes de la libertad en el gabinete fusionista, experimentan la satisfacción inmensa de que sus reformas sean acogidas con singular aplauso, hasta por los partidos que aspiran al establecimiento de instituciones bien diversas de las que actualmente nos rijen, mientras que Martínez Campos y Alonso Martínez, ven combatidas sus disposiciones por sus propios amigos y su-

bordinados, no teniendo otros sostenedores que los que ellos mismos costean y subvencionan. Y así debe ser forzosamente, porque los partidos no son una agrupación extraña en la que caben personalidades que comulgan en distintas creencias, únicamente pueden fundirse y agruparse las que aspiran á un mismísimo fin, y esto nos explica por qué los proyectos de Guerra encuentran una oposición decidida en todas las ilustraciones militares del constitucionalismo y á las reformas de Gracia y Justicia se opone la mayoría de ambas cámaras, aceptándolas solo transitoriamente, si bien con patentes humillaciones para su autor, con el objeto de evitar que se efectúe la ruptura y disolución de elementos en mal hora confundidos. Y en el entretanto el Sr. Sagasta vacila y duda, y se esfuerza en conservar el equilibrio que se ha hecho ya insostenible, sintiendo verdadera repugnancia en caer decididamente del lado de la libertad, que es lo único que puede salvarle, librándole del desprestigio que le rodea y asfixia. Mientras no se deslinden por completo los campos, marchando cada individuo allí donde le llaman sus aficiones y sus creencias, contemplaremos el espectáculo de un gobierno indeciso, y que no sabe que caminos emprender, receloso de que unos le conduzcan á la reacción, y otros á la parte opuesta, y para evitar este desconcierto incomprensible, urge la adopción de un programa claro, explícito, que contenga todas las promesas que ofrecieron al país los oradores constitucionales, cuyo programa fue la cédula que les facilitó la entrada en el poder. Las uniones artificiales, se comprenden y son á veces necesarias en un período constituyente, pero en la situación en que nos encontramos ocasionan una desorganización incapaz de producir ningun fruto ni utilidad, y por eso vemos constantemente que las decisiones del Ministerio llevan las señales de la perplejidad, producto sin duda del marasmo que les dió origen.

**Ahora que el Ayuntamiento** puede disponer de una cantidad fija é importante por virtud de la herencia dejada al Hospital civil de esta ciudad por la virtuosa Sra. doña Juana Adelaida Cardona creemos ocasión oportunísima de que la Corporación municipal construya un nuevo edificio en las afueras de la población, que reúna todas las condiciones de aislamiento, capacidad, ventilación y demas circunstancias que la ciencia y la experiencia aconsejan para esta clase de establecimientos tan necesarios como importantes en las sociedades modernas.

Con tiempo y reflexión puede escogerse el parage más conveniente, sin olvidar la abundancia de aguas que son tan necesarias, y el terreno apropiado para jardines en donde los convalecientes puedan

completar cómoda y agradablemente su curación.

Escusamos indicar que los planos y presupuestos deben encargarse con la oportunidad debida á un arquitecto de reconocida competencia.

De esta manera podrá contar Mahon con un Hospital excelente; y el actual edificio puede dedicarse á Hospicio y Casa de Expósitos.

**Por el telegrama de nuestro** servicio particular que en otro lugar publicamos, verán nuestros lectores que se han concedido 32.740 pesetas á la Casa de Beneficencia de esta ciudad en equivalencia del producto de la Rifa que ha sido suprimida.

Ahora, para que no se haga ilusoria la concesión, debe el Ayuntamiento solicitar que se compense dicha suma en el cupo de consumos que entrega al Tesoro. De esta manera aseguraria la cobranza de la expresada subvención.

**Parece que algunos señores** aficionados, tratan de dar cierto número de funciones dramáticas, en el bonito salon teatro del Casino de la Union.

Mucho celebraríamos que se realizara tal idea; y suponemos que tanto por la circunstancia de hallarse cerrado el Teatro Principal, como por el agradable recuerdo que guardamos de las reuniones que se verificaban en años anteriores en el referido Casino, ha de verse éste en extremo favorecido y animado.

**Para solemnizar la apertura** del nuevo local que ocupa la sociedad La Esperanza en la próxima Villacárlos, tendrá lugar mañana sábado una función dramática en el espresado local.

Agradecemos á la sociedad La Esperanza la atenta invitación que nos ha dirigido, y le prometemos nuestra asistencia.

**En el reciente viaje** hecho á Barcelona por nuestro amigo don Juan J. Rodríguez, Síndico del Ayuntamiento, ha adquirido datos para estudiar el planteamiento del alumbrado eléctrico en esta ciudad. Luego que reúna mayores datos, se ocupará de este importante asunto la comisión que el Ayuntamiento nombró para estudiar el establecimiento de alumbrado por medio del gas.

Por las noticias que hasta ahora tenemos, es posible establecer el alumbrado eléctrico por el mismo precio que costaria el gas.

Celebraremos que Mahon sea la primera población de la provincia que instale este nuevo sistema.

**Está en vías de terminarse** el contrato en virtud del cual actuará en el Teatro principal de esta ciudad la compañía de declamación que dirige el conocido actor D. Isidoro Valero.

En tal caso, debutaria con el aplaudido drama del Sr. Echegaray

*El Gran Galeoto* y pondrian en escena diferentes obras modernas no representadas todavía en nuestro coliseo

Se ha dispuesto que desaparezca el buzón que existia en la espededuría de sellos de telégrafos establecida en la cuesta de Deyá, para recoger la correspondencia pública.

Ignoramos las causas que hayan podido originar esta medida, que siempre consideramos incómoda para el público.

**SOCIEDADES.**

Los círculos de esta ciudad tienen anunciadas para el domingo las funciones siguientes:

Consey.—La zarzuela en dos actos *Las Quas* la zarzuela en un acto *Las Guanteras* y el duo de *El Barberillo*.

El Recreo.—La zarzuela en dos actos *Marina* y la zarzuela en un acto *Primer jo*.

Circo Industrial.—El drama en tres actos *El Nudo Gordiano* y la zarzuela en un acto *Dormi*

El Isleño.—Las tres zarzuelas en un acto *La Vieja, C. de L. y D. Si senando*.

En todas ellas terminará la velada con el acostumbrado baile.

Como decimos en otro lugar el Casinó de la Esperanza de Vila-Carlos inaugurará mañana sus funciones con el drama en tres actos *Deudas de la honra* y una divertida pieza.

**Pasajeros llegados ayer á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahón*.**

*De Barcelona*.—Dos oficiales, don Osbon Chambers, Buenaventura Roca y hermana, Jaime Marqués y esposa, Josefa Triay, Rafael Mercadal, Manuel Vila, nueve soldados, Vicente Marqués, Rafael Carretero, Antonio Anglada, Jaime Serra, Vicente Resas, Cayetano Picó, Emilio Romero, Francisco Gomila, Rosa Canet y un hijo, Francisco Lamich, 19 soldados.

*De Alcedia*.—Un carabinero, esposa y 3 hijos, Bartolomé Palliser y esposa, Gabriel Ruiz, Jaime Gelabert, Francisco Vicens, Gabriel Tormos, Antonio Ferrer, y un hijo, Juan Seguí, Pedro Orrac, Isabel Ferrer, Nicolás Gelabert, Pedro Gomila, Antonio Gali, Miguel Ganer, Miguel Martí y hermano, Antonia Palmer, Jaime Malet y esposa, Miguel Guarinos, Pedro Ponseti, Miguel Riera, Un soldado, un guarda, esposa y un hijo. Total 81.

**CARTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Sr. Director de EL LIBERAL. Mahon.

Nueva-York, 8 de diciembre de 1881. La atención del pueblo americano está concentrada en el gran proceso criminal empezado en Washington el 14 último. En él se ventilará si el asesinato del presidente Garfield fué simplemente una venganza personal ó el resultado de una alienación mental. El proceso hasta aquí no justifica ésta; el asesino se exalta á menudo durante el interrogatorio; habla alto, grita, apostrofa al juez instructor; pero durante este tránsito de la cal-

ma á la tempestad, de la prudencia á la impudencia, apenas si se notan síntomas de aberración tan refinada es la astucia con que Guiteau reviste todas sus contestaciones. No asume la responsabilidad del asesinato; afirma y repite que fué inspirado, que ha sido el instrumento de la divinidad, que la *remoción* del Presidente salvó al pueblo americano de una guerra civil y que éste en lo porvenir le llamará gran patriota. Estas protestas no bastan á convencer al público de que el criminal no haya de ser castigado con la horca, porque á las protestas suceden las contradicciones, y á éstas la rotunda negativa de no contestar en momentos en que el juez le apura y le confunde y le ataja todos los caminos por donde salvarse. En este trance, los ojos de Guiteau despiden chispas, sus puños caen con toda su pesadez sobre la mesa que tiene delante y riñe verdaderas batallas con los alguaciles que están á su lado; rie y silba el público; Guiteau se amedrenta á esta demostración y encarga á aquellos funcionarios que le cubran las espaldas mientras que él se sienta y se agacha, la imagen del terror hasta que se restablece la calma.

Todos los dias acontecen las escenas que acabamos de describir; el público profesa desprecio y odio al asesino, y de estos sentimientos participa el sexo femenino, bien representado constantemente entre los expectadores: en el salon se ven las señoras con sus ceslitas; allí comen su *lunch* y hacen perfectamente la digestion en medio de las emociones más fuertes que puedan experimentarse. Cuentan las crónicas que el asesino recibió afectuosa carta por una mujer firmada ofreciéndole su mano y su fortuna en caso de salir libre. Guiteau contestó, pero esta correspondencia, empezada con tan buenos auspicios, fué de improviso cortada por el *attorney* del distrito, sin duda por aquello de que el amor á grandes distancias sostenido y alimentado, tiene tiempo y corre riesgo de enfriarse; pero el acto del *attorney* no podía quedar impune, y el procesado le endilgó en público una reprimenda tal que rebenataron de risa desde los porteros hasta las más encoquetadas señoras.

El proceso, se cree, durará un mes más; ningun abogado de nota defiende al asesino; todos los que han sido solicitados al efecto han rehusado tomar á su cargo la defensa; el único hombre de la profesion con que cuenta el procesado, es un cuñado suyo que nunca se ha distinguido en lo criminal. En cambio, de parte del Gobierno figuran juristas de nota y alienistas en gran número; con todas estas desventajas, aun suponiendo que el jurado, que en último término ha de pronunciar el veredicto, esté compuesto de hombres de criterio propio é independiente, el asesino difícilmente escapará la última pena; hoy por hoy nadie cree en su locura, y aventurado sería predecir que opinión tan pronunciada pueda modificarse, si mañana los expertos llamados á dar un dictámen declarasen loco al asesino. Sea así ó de la otra manera, la nacion, despues de haber perdido y llorado al muerto tendrá que desembolsar doscientos mil duros que se calcula costará la causa.

Entremos en otro asunto: hace unos meses que algunas de las calles principales de esta ciudad están alumbradas por luz eléctrica; ultimamente lo han sido dos de sus más espaciosos parques: en las esquinas se han levantado postes ó columnas de hierro de unos veinte pies de alto á cuyo extremo superior radica el foco de luz; la que despide es bastante intensa, aunque algunas veces proyectanse algunas sombras negras en la calle. Cada uno de los parques men-

cionados, de capacidad de dos Esplanadas de esa, está iluminado desde el centro, en el que se levanta altísimo mástil de unos cien pies que ostenta en su tope seis colosales reverberos alrededor de su circunferencia; la claridad que dan, á tener su matiz, pudiera compararse casi á la del sol.

Aunque este alumbrado parcial no es más que un experimento, los resultados obtenidos son bastante satisfactorios, pues á excepcion de las oscilaciones de la luz, debido probablemente á la dificultad de regular la corriente, nada en serio puede achacarse al nuevo sistema, á ménos que la instalacion no sea más cara que el gas; pero á la larga se obtendrá, se dice, considerable economía. Dos compañías se disputan el privilegio de darnos á conocer práctica y extensamente el nuevo agente lumínico; la de Brush y la de Edison; la primera pretende encargarse del alumbrado público, mientras que la última alumbrará el interior de las viviendas, y al efecto acaba de tener una concesion de este municipio para instalar sus conductores en una extension de catorce millas en el centro comercial de esta ciudad.

El sistema eléctrico de Edison es el más perfecto que se conoce, y la exhibicion que del mismo ha hecho en Paris ultimamente, si hemos de dar crédito á los interesantísimos artículos que ha publicado Mr. de Parville en el *Journal des Debats*, excede toda ponderacion. Sin ir tan lejos, hemos tenido ocasion de apreciar el sistema en todos sus detalles en la misma casa de Edison. La luz que despiden las lámparas y quinqués, no tan sólo es fija, sino que tiene los mismos colores que la del astro diurno, y en intensidad excede á la del gas. Como sabrán nuestros lectores, el ilustre inventor no obtiene la luz por medio del arco voltaico sino por incandescencia, obviando así el tener que cuidar todos los dias las lámparas. La division de la corriente habia hecho imposible hasta aquí la aplicacion de la electricidad; podian alimentarse á la vez y con regularidad todas las lámparas de un circuito, mas, desde el momento que se cerraba la corriente de una ó varias lámparas, los focos de las restantes aumentaban de tal manera que si no cegaba la luz, deslumbraba y perjudicaba grandemente la vista. Con el sistema Edison queda salvado este inconveniente: todo cambio, aumento ó disminucion de la corriente eléctrica por efecto del aislamiento de algunas lámparas de un circuito, se reproduce instantáneamente en la estacion del mismo, y un empleado regula la corriente, y las lámparas encendidas no reciben más que la necesaria, evitando así, ademas del grave inconveniente expresado, la posibilidad de que el alambre conductor, por la acumulacion del agente eléctrico, se derritiese y pegara fuego á los materiales combustibles con que estuviere en contacto.

El temor de aparecer cansados á nuestros lectores nos detiene entrar en detalles respecto á este sistema de iluminacion llamado en breve á reemplazar el gas, sino totalmente en gran parte. Daremos preferencia á este asunto tan luego como se conozca el resultado obtenido en el distrito de esta ciudad en que se introduce por primera vez la luz eléctrica para usos domésticos. No cerraremos á nuestros lectores que no es la introduccion de la luz eléctrica el único paso progresivo que acaban de dar estos habitantes; tendremos al mismo tiempo vapor servido á domicilio para calentarlo durante el frio invierno en lugar de las estufas y caloríferos que aquí se usan. Una compañía está colocando grandes tubos en las calles, y erigiendo espaciosos

edificios destinados á estaciones, que contendrán monstruosos generadores de vapor. ¿Qué vendrá despues?

*Un Mahones.*

**Seccion Oficial**

El Boletín Oficial n.º 2321 contiene una orden del Gobierno de provincia para que los señores Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y de Orden público y demás dependientes procedan á la busca y captura de Luis Llabrés y Reinés de Juan y Francisca, de edad de 15 años, aprendiz de herrero, cuyos padres viven la calle de Sitjas de Palma, y caso de ser habido lo pongan á disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Distrito de la Lonja de dicha capital.

**TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal**

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del 29:

	DINERO.
Consolidado interior	32'42
Obligaciones para subvenciones á ferrocarriles	63'75
Banco de Barcelona	108'50
Sociedad de Crédito Mercantil (acciones antiguas)	100'00
Id. id. (acciones nuevas)	00'00
Banco Hispano Colonial	131'25
Banco de Préstamos y Descuentos	60'00
Ferrocarriles de Barcelona á Francia	142'50
Id. Norte de España	145'25
Obligaciones al 3 por 100 de Tarragona á Barcelona y Francia	69'25
Acciones del Crédito del Comercio y de la Industria	15'00
Acciones del Banco de Lérida	8'75
Acciones del Banco de Fomento de Barcelona	18'50
Cambio sobre Londres	48'05

Madrid, 29.

S. M. el Rey preside el consejo de ministros que se celebra hoy.

El Gobierno se propone que las Cortes suspendan sus sesiones el sábado, habiéndose decidido que los Sres. Sagasta, Vega de Armijo y Albareda acompañen á los Reyes á Lisboa, para cuyo punto saldrán el 9 de Enero y regresarán el 20 del propio mes.

Madrid 30.

Anoche se aprobó en el Senado el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Noticias oficiales de París anuncian la posibilidad de que terminen en la próxima semana las negociaciones sobre el tratado de comercio Franco-Español.

Madrid 30.

Se ha acordado una subvencion de 32740 pesetas para la Casa de Beneficencia de Mahon abonable desde el próximo Enero, en equivalencia de la Rifa que ha sido suprimida

**Crónica religiosa.**

**SANTO DE HOY.**

San Sabino, obispo y mártir.

**CULTOS.**

Córtis de María.—Mañana se hace la visita á Nra. Señora del Amor Hermoso, en la Parroquia.

**SANTO DE MAÑANA.**

San Silvestre, p. y cf. y Sta. Coloma.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS.**

SOL.—Sale á las 7 h. y 20 m.—Pónese á las 4 h. y 45 m.

LUNA.—Sale á las 12 h y 39 m. de la M.—Pónese á las 2 h. y 19 m. de la M.

**Anuncios.**

**Casino El Isleño**

Debiendo procederse á la eleccion de Presidente, Tesorero, Secretario y Vice Secretario, segun lo que previene el artículo 8.º del Reglamento, se convoca Junta general extraordinaria para el Domingo próximo dia 1.º Enero al objeto que queda indicado cuyo acto durará dos horas dándose principio á las 10 hasta las 12 de la mañana.

Lo que publicamos por medio de este periódico, á fin de que se enteren los señores socios del mismo.

Mahon 28 Diciembre 1881.—El Secretario, Gabriel Flaquer.

**Casino El Recreo**

Debiendo procederse á la eleccion de Presidente, Tesorero y Vice Secretario segun lo prevenido en el artículo 17 del Reglamento, se convoca Junta general extraordinaria para el Domingo próximo dia 1.º de Enero, al objeto que queda indicado, cuyo acto durará una hora dándose principio á las 11 de la mañana.

Lo que se hace público por medio de este periódico, para que llegue á conocimiento de todos los socios.

Mahon 28 de Diciembre 1881.—Gabino Sirvent, Srio. 3

**Casino de la Union.**

El dia 1.º de Enero próximo á las 4 de la tarde se celebrará Junta general extraordinaria para proceder á la renovación de Presidente y Tesorero. Tambien se tomará acuerdo en la misma sobre el asunto para que habia sido convocada la sesion del dia 26 del actual, la cual no tuvo efecto por no haberse reunido número suficiente de Vocales.

Mahon 29 Diciembre de 1881.—La Junta Directiva.

**Sociedad de Socorros Mútuos de San Luis.**

Esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 31 de sus Estatutos, el dia 1.º del próximo Enero á las 8 de la noche celebrará Junta general en el local que ocupa el Casino «El Progreso» para proceder al nombramiento de los individuos que han de sustituir á los de la Junta Directiva sujetos á renovacion, como tambien para la aprobacion ó desaprobacion de las cuentas de este año y demas actos de la referida Junta Directiva.

San Luis 28 Diciembre 1881.—P. A. de la J. D., Guillermo Coll, Srio.

**Casino Circo Industrial**

Se recuerda á los señores socios de dicho Casino, que el domingo próximo 1.º de Enero desde las tres y media á las cuatro y media de la tarde, se renovarán los cargos de Presidente, Tesorero, Archivero y Secretario, como lo previene el artículo 30 del Reglamento. Mahon 29 Diciembre de 1881.—P. O. de la Junta.—Mateo Ponsati, Srio.

**Vino de Mallorca**

En la Plaza de la Pescadería n.º 29 se vende á 9 rs. y 3 céntimos y á 11 reales vellon el cuartal, y licores de toda clase á precios baratos.

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA  
PASTILLAS DE NIELK  
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS**

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**Precio: 6 rs. caja.**—Los pedidos deben dirigirse al autor DOCTOR KLEIN, calle Escudillers, 6, 2.º, BARCELONA.

**Depósito en Mahon** para la venta al por mayor y menor, Farmacia de Bofill, Infanta, 10.

**AGUAS MINERALES**

naturales de Vichy, Spá. Vals, Loeches, San Hilario, etc.

Véndense en la Farmacia de Bofill, Infanta, 10

MAHON

**Al Público.**

El muy esquisito y variado surtido en dulces de yema, pasteles, repostería, turronec, etc., etc. Podrán escoger los aficionados á esta fruta para el dia de año nuevo en la confitería

**LA MAHONESA**

21, CALLE NUEVA, 21

A fin de complacer el gusto de cuanta persona se presente y tenga la satisfaccion de llevarse cualquiera de las cajas y otros objetos de regalo; el dueño de esta confitería se ha propuesto despacharlo á los precios mas limitados, no dudando saldrá satisfecha la persona que compre cualquiera de cuantos articulos tengo á disposicion del público. 3

**LA MODA ELEGANTE  
ILUSTRADA**

AÑO XLI

Es el periódico de modas para Señoras, Señoritas y niños de ambos sexos, que por la abundancia, variedad y buen gusto de los modelos y patrones de aplicacion *esencialmente práctica*, que publica en sus cuatro ediciones, presta mayores servicios en las casas de familia.

Para que las Sras. Madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instruccion que deben dar á sus hijas, **La Moda Elegante Ilustrada** publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.

Las Señoras que deseen juzgar por sí mismas de las ventajas positivas que pueden reportar suscribiéndose á

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**

deben pedir un número de muestra y prospecto, gratis, á la Administracion, Carretas, 12, pral., Madrid.

**En esta ciudad: Librería de D. Antonio Sintés, Nueva 23, y Pablo Fábregues, Comercio, 8.**

**CALENDARIOS**

AMERICANOS DE PARED Y DE LAS BALEARES

CARTERAS DE BOLSILLO, de piel de Rusia, badana, etc.  
LIBRETAS de notas, PETACAS de felpa, de piel de Rusia.  
PORTAMONEDAS, NECESERES para Señora, de todas clases.  
CARPETAS para escritorio, LIBROS en blanco y rayados, con Debe y Haber; Libretas, desde 15 céntimos á 2 pesetas.  
ALBUMS y MARCOS para retratos, de Níkel y de terciopelo.  
METODOS de Carpentier, n.º 1, 2, 3, 4 y 5; Id. de Solfeo, por A. Passeron.  
PAPEL de Música; Id. de barba de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º; Id. Rayado.  
PAPEL para Cartas y SOBRES de varias clases y precios.  
Y un gran surtido de plumas, portaplumas, lápices, tinteros y toda clase de objetos de escritorio.

**LIBRERÍA DE ANTONIO SINTES**

23, NUEVA, 23 — MAHON

**LA CONFIANZA**

**CAJA DE PRÉSTAMOS**

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

**D. Ferriso Codina,**

Calle del Comercio, núm. 3.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

**Nota.**—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviárselo podrá pedir otro que se le expedirá al momento.

**BIBLIOTECA**

**popular ilustrada**

DE HIGIENE Y MEDICINA

DOMESTICAS

**El Médico en casa del niño,**

1 tomo 4.º encuadernado: 6 pesetas.

**La digestion y sus tropiezos,**

1 id. 8.º id. 6 id.

**Los dientes,** 1 id. 8.º id. 4 id.

**La tos y los resfriados,** 1 id. 8.º id. 4 id.

Vendense en esta imprenta.

**PILDORAS DE LOURDES**

PURGANTES

antibiliosas, depurativas

De accion facil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.—En Mahon, Farmacia de Bofill.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

**LIBRERÍA**

**Y CENTRO DE SUSCRICIONES**

DE

**ANTONIO SINTES**

calle Nueva, 23.

En dicho establecimiento se hallan de venta entre muchas otras las obras siguientes:

**Historia de las Religiones,** por el presbítero D. Emilio Moreno Cebada. 4 tomos.

**Historia de la Iglesia,** por don Emilio Moreno Cebada. 2 tomos.

**Misterios de amor.** 2 tomos.

**Los esclavos blancos.** 2 tomos.

**Luisa ó El Angel de redencion.** 4 tomos.

**Devocionarios** de todas clases.

**Historia de la pastorcilla Bernardita,** por Lasserre.

**Calendarios americanos.** Una hermosa y variada coleccion.

MAHON, 1881.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.